

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 pts.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preces convencionales

TEXTO: *La Prudencia y la Libertad á propósito de la cuestión Vaughan.*—*Más Carnaval,* por F. S.—*Lo que es el baile.*—*Variadas.*—*Ecos de Madrid.*—*Turcos y Cretenses.*—*De Cuba.*—*De Roma.*—*Noticias generales.*—*Boletín religioso.*—*De la Capital.*—*Boletín Meteorológico.*—*Datos estadísticos.*—*Sección oficial.*—*Comercio.*—*Telegramas.*

LA PRUDENCIA Y LA LIBERTAD

A PROPÓSITO DE LA CUESTION VAUGHAN

La prensa ha publicado la noticia de que la Sagrada Congregación del Índice examina en estos momentos la cuestión de si en virtud de la Constitución que acaba de promulgarse, queda prohibida la lectura de las Memorias de Miss Diana y de los escritos de Bataille...

El hecho solo de ocuparse el tribunal más alto de la tierra en este asunto, ya es de una significación nada favorable á la verdad de esta conversión y de los escritos de la ex-paladista. No obstante: *Lis sub iudice est.*

Por eso es, responderán algunos, que aquí se trata de una cuestión libre: por eso es que nadie puede arrogarse el derecho de condenar ninguna de las opiniones que acerca de este punto se defienden: por eso es, que cualquiera que use de esa libertad ni incurre en censura alguna, ni comete siquiera pecado.

Estudiemos un momento la actitud que debe tomar un hijo fiel de la Iglesia, cuando va llegando al período en que se encuentra actualmente el asunto Vaughan Taxil, cualquiera de esas cuestiones que se van suscitando de tiempo en tiempo entre los católicos. Este caso se repite durante la germinación y desarrollo de ciertas verdades que como germinan del cielo están depositadas en el campo de la Iglesia.

Verdad es que solo la autoridad infalible del Vicario de Cristo pronuncia definiciones dogmáticas, que solo su boca, que es el órgano auténtico de la verdad divina, condena los errores contrarios á la fe y á la moral; pero también es cierto que la verdad revelada no está encerrada únicamente en los libros, ni permanece estancada en aquel que es la cabeza visible de la Iglesia; si no que se irradia abundosa en todo el cuerpo místico de Cristo llenándole de resplandores, que externamente reverberan en las grandes manifestaciones de la ciencia cristiana, en la majestad esplendorosa del culto, y en las bellas y variadas formas de la piedad católica. Así es que no empieza á brillar la luz de la verdad en el mundo cristiano, en el momento preciso en que el Papa define el dogma; ya de antes la luz del alba y aun la claridad de un día muy avanzado baña las latitudes del horizonte. Permitámonos aquí usar una frase bíblica que expresa nuestro pensamiento: la definición dogmática no es precisamente la luz, sino que de la luz da infalible testimonio.

Nosotros hemos oído por dos veces distintas resonar la voz augusta del Vicario de Cristo pronunciando fallo definitivo sobre dos cuestiones calurosamente ventiladas en las escuelas católicas: la Concepción Inmaculada de María y la infabilidad del Romano Pontífice. Bien sabemos nosotros que era lo que creía, que era lo que amaba la Congregación de los fieles cristianos, aun muchos años antes de la solemne definición; bien sabemos cómo resplandecía la verdad, en las escuelas, en el culto y en la vida cristiana de los pueblos. Con tan vívidos é inconfundibles fulgores se ostentaba la verdad que á toda inteligencia serena y libre de afeijas preocupaciones, á toda voluntad bien nacida y recta, fácil le era conocerla y abrazarla.

Confesamos que no es lícito, antes de la definición suprema, calificar de herética ninguna doctrina; pero re-

cuérase que después de las proposiciones heréticas, hay proposiciones que en la Iglesia son tenidas por escandalosas, mal sonantes, ofensivas para los oídos cristianos y piadosos.

Lo mismo podemos afirmar respecto del otro extremo; sólo la autoridad puede condenar las malas doctrinas que surgen en la Iglesia. Pero, nótese, que por lo mismo que la Congregación de los fieles posee la verdad, aun antes de la condenación definitiva, ya la conciencia cristiana reprueba las doctrinas, ya pone en el Índice los libros que las defienden. ¿No es esto que vemos todos los días?

Cuando Roma fulminaba un rayo contra un libelo infamatorio, que solapadamente circulaba, poco há, como un reptil venenoso en la Península y en Mallorca, este producto de baja y mal disimulada venganza, estaba ya hecho el ludibrio de todos. Cuando llegue la hora de esa luz, no es completamente libre el hijo sumiso de la Iglesia, en apoyar esta ó la otra opinión, sino que las más elementales reglas de prudencia, aconsejan, aun durante este período de incierta libertad, que nos acerquemos hácia el oriente, donde apuntan los claros destellos de la doctrina revelada.

Y este es precisamente el estado en que actualmente se encuentra la cuestión Vaughan.

No es temeridad el rechazarla, es prudencia cristiana combatirla, tan acentuada está ya la verdad.

Así es que no podemos menos de aplaudir el cristiano denuesto con que el ilustre autor de *Sacrilegios y traidores* ha escrito estas palabras:

«Y como no nos duelen prendas, antes de abrir el proceso, recusamos á los testigos tachados, aunque éste pendiente de fallo en algunos y sea evidentemente falsa en otros la tacha.»

«Para nada conocemos el testimonio de Gabriel Jogand Pages (Leo Taxil) calificado á la postre de vividor que ha buscado solo el negocio en sus numerosas obras.»

«Ni de Miss Diana Vaughan, la célebre ex-paladista, cuya existencia real se niega con bastante fundamento; ni del Dr. Hales Bataille, que ha resultado ser un forjador de embustes, sin pizca de dignidad...»

Terminamos con estas palabras que en estos momentos consideramos como el cumplimiento de un deber de gratitud: La perspicacia de un hijo de San Ignacio, el P. Martín, descubrió oportunamente el error funesto que se ocultaba en aquella famosa reconciliación de la Iglesia con el siglo sostenida en el Nuevo Mundo por Mr. Ireland, y la clarividencia de otro hijo de S. Ignacio, el P. Portalí, ha desenmascarado ante la Europa sorprendida la colosal mistificación Taxil-Vaughan.

MÁS CARNAVAL

El Carnaval, con ser cosa tan mala y de Satanás, puede llegar á hacerse por los buenos cosa muy aceptable, si de él se valen para más rendidamente honrar en tales días á Dios Nuestro Señor.

Más claro. Hasta buen cristiano puede llegar á hacerse ese abominable Carnaval.

¿Cómo? ¿Cómo? os oigo exclamar. ¿Cristiano el Carnaval? ¿cristiano ese enemigo de Dios y de las almas, que tantas roba cada año al cielo y tantas hunde en el abismo del pecado y de la condenación? ¿cristiano ese hijo del paganismo, peor mil veces que su padre, porque aquel á lo menos podía hallar alguna excusa en las tinieblas del error que cubrían entonces al mundo? ¿cristiano el Carnaval?

Sí, amigos míos; sí, almas piadosas; cristiano puede ser el Carnaval,

y escuchadme unos breves momentos y acabareis por darme la razón.

Solían allá los primeros hijos de la Iglesia en los primitivos tiempos de Ella, dedicar en obsequio de Jesucristo aquellos mismos objetos que antes habían empleado en honra de los falsos dioses. Así muchos templos que fueron construídos para Satanás, sirven hoy para Dios, la Virgen y sus Santos, desde el momento en que, arrojados de ellos los ídolos que los ocupaban, los santificó la Iglesia y los hizo templos de la verdad. Y muchos mármoles y piedras preciosas adornan hoy los altares de Cristo, que en un principio sirvieron para sus enemigos. Y esta es precisamente la más bella hazaña del Salvador; haber logrado que sirviese para su gloria aquello mismo que servía para hacerle guerra.

Escuchad ahora. El Carnaval ha sido traidor al mundo por el enemigo de Dios y de las almas para hacerle guerra á El, y corromperlas á ellas y causar su eterna desventura. El demonio ha conservado en medio de las sociedades cristianas ese ignominioso recuerdo del paganismo. Es como su templo. Aquí recibe adoraciones de los suyos. Aquí los engaña y seduce con falsos halagos. Aquí reina el maldito sobre una porción innumerable de corazones que ha robado á Dios y pretende conquistar para el infierno. ¿No ha de ser, pues, obra de gran empeño para los hijos buenos de la Iglesia, volver por la honra de su Rey Jesucristo, y procurar que sea en cierto modo fiesta suya y estímulo mayor de piedad y buenas obras ese mismo tiempo que Satanás ha instituido para sí? ¿Y no será en cierto modo cristianizar el Carnaval, y hacerle cristiano, si se logra que este tiempo de disipación y de escándalos sea para muchas almas tiempo de mayor fervor para ellas y de mayor gloria para su Dios ultrajado?

He aquí, pues, lo que me atreví á llamar *El Carnaval cristiano*, juntando dos palabras que á primera vista podrían parecer paradójicas, y que ahora comprendéis pueden emparejarse muy bien. Lo que importa ahora es que las junteis en la práctica, el modo que las habeis oído juntar en la explicación. ¿Cómo?

De muchas maneras. Haciendo al entrar en este tiempo un propósito firme de vivir más cristianamente en él que en el restante del año, cometiendo menos faltas, practicando más buenas obras, llevando más recogimiento interior siendo más constantes en la oración, dando más limosna á los pobrecitos y más buenos ejemplos á nuestros prójimos.

Así que veais en las esquinas y en los diarios los primeros anuncios del Carnaval, y sobre todo de los detestables y perversísimos bailes de máscaras, considerad que ha llegado vuestro tiempo especial de fervor. Haced servir aquel reclamo del diablo como anuncio de Dios que os llama á obras más serias de vida espiritual. Empezad por imponeros alguna mortificación ó privación fuera de costumbre, ofreciendo á Dios en expiación de los goces ilícitos de los pecadores aquellas cosas de que os privais. Suprimid de vuestro adorno alguna friolera, guardad mayor silencio, quitaos algo del regalo de la mesa, absteneos de una visita ó distracción, doblad vuestros rezos y visitas al Santísimo Sacramento, y tomad por vuestra cuenta la asistencia más especial de alguna familia necesitada.

Orad sobre todo con fervor por las infelices almas que Satanás arrastra consigo por los caminos de perdición en estos miserables días; por los jóvenes y doncellas que en ellos cometerán quizá el primer pecado mortal después de su primera Comunión, por los que cometerán el último tal vez de su

vida; por aquel amigo ó amiga que sabeis hallarse en ocasión próxima; por aquella madre vanidosa ó criminalmente complaciente que autoriza en su familia tal ó cual exceso; por aquel matrimonio que en estos días se concede á sí propio una libertad indigna de su estado; por aquel viejo que deshonra sus canas con la liviandad; por los organizadores de tales mercados para el infierno; que tales son los bailes del Carnaval por las Autoridades que lo consienten.

La Iglesia ha destinado los tres últimos días del Carnaval á la adoración solemne del Santísimo Sacramento. Cuanto es más bullicioso y frenético el culto que tributan los mundanos á su falso Dios, tanto debe ser más amoroso y rendido el desagravio que ofrezcan nuestros corazones á Jesús Sacramentado. Acudid, pues, al templo donde se halla en pública exposición, dad limosna para que sean espléndidas las funciones de aquellos días, lucida la iluminación, ricos los adornos, majestuoso el canto, elocuente el sermón, y numerosa la concurrencia. Trabajad, trabajad, para que no sea menos honrado el verdadero Dios entre los suyos, de lo que lo es Satanás por sus infelices seguidores. Pasaos allí muchas horas, llevad con vosotros vuestra familia, organizad vela con vuestros amigos. ¿Qué bien se está en recogimiento y quietud del templo, mientras fuera de él se entregan los pobres mundanos á sus ruidosas locuras y excesos! ¿Con que abundantes consuelos sabe recompensar allí el Señor las horas de compañía que le ofrecen los suyos!

¿No es verdad que un Carnaval así aprovechado podría y debería llamarse, santo, cristiano y bendito Carnaval? Acabemos, pues. De tí, lector, de tí, lectora, depende que sea así para vuestra alma. Obrad, después de leído este artículo, como os aconseje vuestro buen corazón.

F. S.

LO QUE ES EL BAILE

Nos lo dirán por último, en nombre de la experiencia, dos hombres que harto disfrutaron de los placeres del mundo.

En el baile, dice Baintain, «se corre, se galopa, se hacen remolinos, y en esta agitación desordenada, en esta carrera sin freno, en esas vueltas vertiginosas, un caballero coge en sus brazos á una señora, estrecha su cintura y... Me detengo para no manchar mi imaginación con los recuerdos de lo que vi en otro tiempo en esos bailes de tal manera pervertidos cuando tomaba parte en ellos. Una familia emplea diez y seis ó diez y siete años en educar cristianamente á una joven. ¿Qué solicitud, qué cuidados, cuántas precauciones para conservar la pureza de su alma y de su cuerpo! Es una flor delicada, que se cuida y se procura conservar por todos los medios, con todos los recursos de la religión, de la moral y de la instrucción. Sería un desconsuelo ver en ella la menor mancha. Una palabra indiscreta ó inconveniente la ruboriza, y un proceder algo libre la desconcierta y la llena de confusión. En fin, se la guarda como en un invernadero para asegurar la integridad de su desarrollo y defenderla de todo cuanto pudiera marchitarla.»

Y después, cuando, como se dice, ha llegado el tiempo de introducirle en la sociedad, se quitan esa defensa, esos velos, esas barreras y todas esas precauciones. Se la presenta al público, á la luz del día en medio del brillo y pompas de las fiestas mundanas; y, en fin, para colmo de inconveniencia y de locura, á ella, que se avergonzaría á la sola presencia de un joven, y á quien causaría turbación una sola palabra ligera, se la arroja durante una noche en los brazos del primer desconocido, ¿qué digo?, en los brazos de unos cuantos hombres, y frecuentemente ¡qué hombres! Y estos hombres, entre los que hay tantos libertinos, y de los que la mayor parte no buscan en el baile más que un placer sensual, la estrechan entre sus brazos, van á arrastrarla en sus movimientos desordenados, á agitarla en su torbellino, á hacer latir su corazón, aun físicamente, á impulsos de su agitación, á comunicarle con su contacto

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 3.
Sale el sol, a las 6'38.
Pónese, a las 5'50.

MAÑANA
(59) 28 (345)
DOMINGO

SAN ROMÁN FUNDADOR

De padres virtuosos nació en Borgoña San Román el 390. Instruido en la vida monástica por San Sabino, abandonó por la soledad del monte Jura, a donde acudieron muchos discípulos, y pudo así fundar la religión de San Claudio. Murió yendo a visitar el sepulcro de San Mauricio el 460.

OFICIO DIVINO.—Día 27.—Domingo.—De Quincuagésima. De la Dominica. Morado Semidoble. Vísperas de S. Rosendo Ob. y Conf. com. de la Dominica Blanco.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Francisco, concluirán las Cuarenta Horas: exposición a las seis de la mañana. Al anochecer, a las seis, se rezará la Corona, meditación, estación y la reserva.

En la Catedral, empezarán las Cuarenta Horas en desagravio de las ofensas que N. S. J. recibe en estos días de Carnaval: a las seis se cantará prima y oficio matinal en seguida se expondrá S. D. M. A las diez se cantarán las horas menores y la misa mayor con música y sermón que dirá el M. I. señor D. Matías Compañy. Por la tarde los actos de coro y por la noche la reserva.

CULTOS

En Montesión, a las siete y media habrá misa de comunión general; y expuesta Su D. M. permanecerá de manifiesto durante todo el día. Por la tarde, a las seis, se hará un piadoso ejercicio con trisagio, y sermón que dirá el P. Miguel Guillen, S. J. y bendición solemne.

En la Pureza, a las siete se expondrá el Santísimo Sacramento, estando de manifiesto durante todo el día. A las cuatro de la tarde, se practicará el ejercicio del sagrado Corazón de Jesús y luego la reserva.

En el Socorro, a las siete y media misa de comunión general para los Cinturados de la Correa. Por la tarde, a las seis el ejercicio de costumbre con plática por el P. Fortunato Sancho.

En la Merced, a las cinco y media, se dará principio al mes de marzo consagrado a San José, repitiéndose por mayor comodidad a las ocho.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, a la Virgen de la Misericordia.

Lunes.—En la Catedral, continuarán las Cuarenta Horas: exposición a las seis, en seguida se cantará tercia y la misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer, la reserva.

En San Jaime, a las seis de la mañana durante la celebración de una misa, se dará principio al mes de marzo dedicado a San José

En Montesión, y la Pureza, se practicarán los mismos ejercicios que el día anterior.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, a la Virgen de la Asunción.

DE LA CAPITAL

En súplica de nueva revisión de los expedientes por que fueron declarados soldados incondicionales, han remitido instancias al Gobierno de esta provincia los mozos Lorenzo Villalonga Abrines, de Binisalem; Mateo Bullanchatsu, de Escorca; Juan Lluís Miguel, Juan Galmés Llodrá, Bernardo Gelabert, Mateo Durán Durán, Bernardo Gelabert Compañy y Sebastián Llodrá Durán, de Manacor; habiendo sido recibidas todas estas instancias.

De la Memoria leída en la Junta General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, resulta que las ganancias de esta Sociedad en 1896 importan 7409'87 pesetas, de las que se destinan 2000 al fondo de reserva; al de Construcciones, 5000; y el resto, a amortización de gastos de mobiliario é instalación.

La Gaceta inserta una R. O. referente a la tramitación de expedientes de reclutamiento; el reglamento sobre rectificación de Cartillas Evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, y la formación del catastro de cultivos y del registro de fincas rústicas y de la ganadería.

Han remitido a este Gobierno Civil las listas de los contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios para la elección de Senadores, los Ayuntamientos de Alayor y Ciudadela.

Se halla ya en venta en la Librería Católica, «De Colada (La Gramática en letra), de F. Antich é Izaguirre, a 4 reales el ejemplar. 25 por 100 de rebaja a los suscriptores de este periódico.

Se halla expuesto, en el Ayuntamiento de Santa María, por ocho días al público, el padrón industrial de aquella villa, rectificado para el año económico de 1897-98, á efectos de reclamación.

En Real Orden del 15 ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á Magdalena Riera Quintana, madre de Domingo Torres Riera, soldado muerto en la campaña de Cuba.

También ha recibido este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas del segundo trimestre del actual ejercicio, remitida por la Alcaldía de Mahón.

En el vapor-correo de hoy ha llegado el Rdo. P. Casas, de la Compañía de Jesús.

El 18 del actual acordó la Junta de clases pasivas declarar excedente á D. Francisco de Paula Renart con derecho á la percepción de los haberes que le corresponden á razón de 2750 pesetas anuales desde el 1.º de Agosto de 1892 hasta el 5 de Mayo de 1893.

Igualmente tomó el acuerdo de que no debe percibir en tal concepto de excedente desde 1.º de Septiembre de 1893 hasta el 23 de Febrero de 1895, fecha en que tomó posesión del Juzgado de Palma.

Cinco perros han sido llevados al depósito de Tirador por andar sueltos y sin bozal por las calles.

En Binisalem se ha unido en indisoluble lazo D. Martín Llabrés y Aleñar y la Srta. D.ª Catalina Gelabert y Gelabert

Un carruaje ha atropellado á un niño en la calle de los Olmos, ocasionándole una contusión de poca importancia en un pié.

Tiene noticia el Sr. Delegado de Veterinaria del partido de Manacor, y así lo ha comunicado al Gobierno, de que algunos ganados de varios predios de Marratxí están atacados de sarna.

El Ayuntamiento de Esporlas, por dimisión del Alcalde, ha nombrado al Concejal D. Juan Riutort y Trias para sustituirle.

Ha solicitado D. Juan Malberti el registro de 56 pertenencias de lignito situadas en María, con el título de Gloria.

En Campanet ha sido atropellado y muerto por un carro un niño, no habiendo resultado de las diligencias instruidas culpabilidad alguna contra el conductor del vehículo.

El 5 de Marzo se verificará la subasta de un carro y guarniciones que proceden de una aprehensión de tabaco realizada en Santanyí. Las guarniciones están justipreciadas en 12 pesetas y el carro en 60.

El mismo día se realizará en el patio de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de una caballería y un carro cogidos con tabaco de contrabando en la carretera de Lluchmayor.

Justiprecio del carro: 70 pesetas.—Id. de las guarniciones: 15 id.—Id. de la caballería: 250 id.

Recordamos á nuestros lectores que el 28 acaba el período de cobran-

za voluntaria de la Contribución; no obstante lo cual, podrán los contribuyentes pagar sus cuotas durante los tres primeros días de Marzo.

Mañana en el Circulo de Obreros Católicos se verificará la última función de temporada, poniéndose en escena las piezas siguientes: El Gastrónomo sin dinero; Don Bonifacio; El Negro y El Maestro de Escuela.

Un hombre que había bebido de más, ha sido encerrado en Capuchinos por promover escándalo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos	
Día 24.—Varones 4.—Hembras 2.	
Matrimonios	
Día 24	
D. Francisco de P. Ortigosa, con doña Elena Juan Verger.	
Defunciones	
Día 25.—Ninguna.	
Día 26	
Antonio Prats Garcia, soltero, de 30 años, calle de Bronco, de tuberculosis pulmonar.	
Jaime Bosch Bordoy, casado, de 28 años, calle del Sindicato de tuberculosis pulmonar.	
Este último enterrado en el cementerio de la Vileta	
Hospital civil	
Día 25	
Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.	
Día 26.—Entradas, 1 varón.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna	
Matadero	
Reses sacrificadas para el abasto público	
Día 26	
Bueyes, 1.—Vacas, 6.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneros, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 2.—Borregos, 2.—Corderos 94.—Cabras, 00.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 8.—Cerdos, 11.—Cerdas, 3.—Lechonas, 1.	

SECCION OFICIAL

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 4696, publica:

Llamamiento á los mozos Gabriel Tortalla Flexas, núm. 36; Montserrat Alemany Santandreu, núm. 37, y José Arnau y Rosselló, núm. 40, del sorteo que, para el reemplazo del ejército, se verificó en Andraitx.

Exposición del apéndice al amillaramiento de Inca.

Las listas de mayores contribuyentes y concejales de San José y Villafranca, que pueden elegir compromisarios para las elecciones de Senadores.

Aviso á los que tengan algo que reclamar en contra de la fianza de D. Antonio Serra Cairari, procurador cesante.

Otro á las personas que se consideran perjudicadas por la solicitada inscripción del dominio de D. Andrés Rubert y Lladó en una finca de Sóller.

Y el balance de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Debiendo advertir que los mozos más arriba indicados deben presentarse el 7 de Marzo á las ocho de la mañana en el Ayuntamiento de Andraitx, á exponer lo que les convenga en el acto de clasificación y declaración de soldados, bajo pena de los perjuicios que la Ley para estos casos prescribe.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES	
Madrid 26 Febrero, 5 tarde.	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	63'85
4 p ¹⁰⁰ exterior.	70'20
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	00'00
Cubas (90).	92'25
Cubas (86).	78'25
Banco de España.	387'50
Tabacos.	209'25
Francos.	26'85
Libras	31'95
Barcelona 26 Febrero, 5 tarde.	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	63'80
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	76'07
Cubas (90).	00'00
Cubas (86).	92'62
Ferro-carriles del Norte.	25'05
Francias	17'70

TELEGRAMAS

Madrid 27 á las 2'15 m.
Preguntado un Ministro acerca de la dimisión del general Weyler, ha contestado que el Gobierno no la había recibido. Los enemigos del Gobierno dicen que éste indultó á Sanguily sin consultar al general Weyler, con objeto de molestarle y presentarle ocasión para dimitir.

Madrid 27 á las 2'35 m.
En Manila reina tranquilidad; la población está engalanada. Entre los apresados está un yankee recién llegado, á quien se supone borracho. Faltan 23 carabineros y 60 han sido procesados. Créese que la hacienda á la cual ha puesto sitio el general Lachambre es Salitre, punto importante.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: 7:55 mañana, 2 y 3 tarde. De Palma á Inca: 1:15 tarde. De La Puebla á Palma: 7:42, 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde. De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:45 mañana, 2 tarde y 8 noche. A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde. A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde. A Inca: 2:34 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia). Jueves, ninguna. Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo). Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia). Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo). Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde. De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegadas, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Soller, Buñola, Lluchmayor, Santanyí, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

ORNAMENTOS

SAGRADOS Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros articulos.

MIGUEL MATAS Colón 17, 19 y 21

RONDAYES MALLORQUINES

JORDI DES RECO (ANTONI M. ALCOVER, PRE)

Acaba de publicarse el tom II. Se ven al preu de DUES PESSETES. Panta shont en venen: Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.—Llibrería del Sres. Amengual y Muntaner.—Llibrería de D. Bartomen Frau, Manacor.—Imprenta de D. Bartomen Reus, Felanitx.

En preparació: el tom III. Començarà á sortir, si Deu ho vol y Maria, dins l' Octubre qui ve.

Advertencia: Se fa á sebre á los suscriptors que no son anats á recullir els quaderns del tom II, que si hi van abans de qu'estigan cosits tots els exemplars de la tirada, se'n porán dur el tom sense costir per SIS REALS. Panta shon trobarán el tom II axí: Imprenta dels germans Sanjuan, carrer del Saa Cristo, devora Santa Eulalia.—Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos La Unión Republicana, El Diario de Palma y EL ANCOR, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

UTOPIA=TENTACIÓN

POR

FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

Dos novelas en un solo volumen, publicadas por la casa editorial de D. Pedro Torrella é ilustradas profusamente por Gómez Soler, con una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa.

Se vende á pesetas 1'50 en la Librería Católica.

SACRÍLEGOS Y TRAIADORES

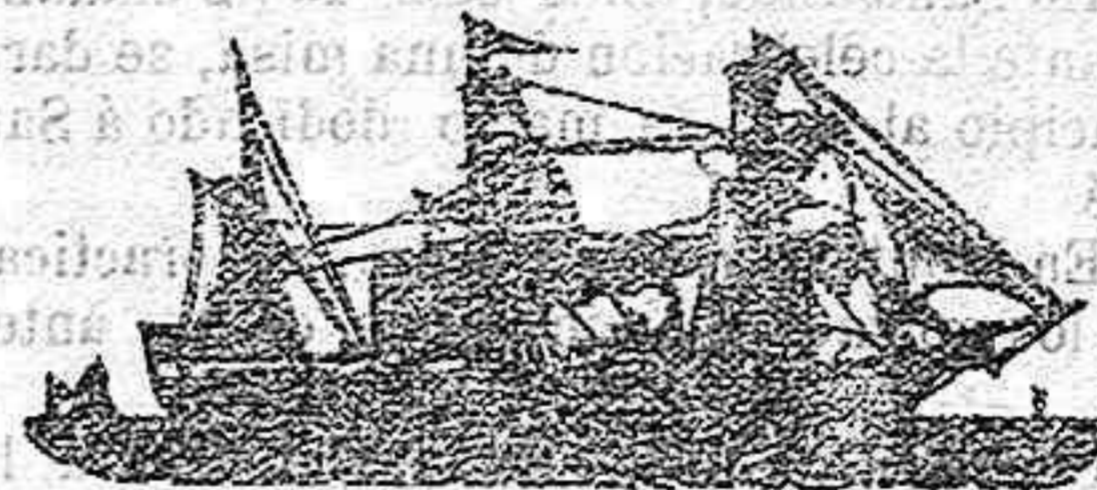
LA MASONERÍA CONTRA LA IGLESIA Y CONTRA ESPAÑA

POR

E. REIG

Este interesante opúsculo consta de un centenar de páginas y se vende al módico precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar en todas las librerías de Palma. Todo el producto de la venta de dicho folleto se destina á propaganda antimasonica.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA FEBRERO



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Febrero de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Febrero de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz. El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor ALFONSO XIII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 27 del actual de Barcelona, el vapor LEON XIII, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires

El 2 de Febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor MONSERAT, capitán Marroig, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.